

La correspondencia literaria, se dirigirá Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES
DE PEDRO VARAS DEL CASTILLO
San Sebastián, Urbleta, 8-3º, San Sebastián
PRÓXIMO AL GRAN CASINO Y A LA PLAYA
Y CON HERMOSAS VISTAS

Habitaciones independientes y espaciosas con mirador y sala de recibir a disposición de los huéspedes. Servicio sumero y economía en los precios de capilaje.

A LOS VIAJEROS

Se ha establecido un excelente servicio de carruajes nuevos y bien acondicionados a los acreditadísimos Baños de Ledesma, cuyos carruajes partirán del renombrado Parador, situado en la Plaza Mayor, número 42, conocido de antiguo con el nombre de Parador de los Toros, en el que utilizan con satisfacción aquellos viajeros, que con buen juicio aprecian en más la alimentación sana, comodidad y economía de hospedaje, que el aparato cénico que caracteriza aquellas otras salas bautizadas con el exótico nombre de hotel.

Para mayor comodidad de los viajeros en dicho Parador se hospeden, recordamos, que parten del mismo día del referido, coches diarios a Béjar, Plasencia, Peñaranda, Vitigudino y Ledesma; teniendo la misma casa a disposición del público ómnibus a la Estación a la llegada y salida de todos los trenes y coches particulares para toda aquella persona que precise utilizarlos. Se reciben toda clase de encargos y se sirven a domicilio.

Reformas, señores concejales!

Ha llegado la hora por algunos tan suspirada de poner en práctica los buenos propósitos encomiados por algunos candidatos en ramplones discursos ante el cuerpo electoral para lograr sus favores. Obtenidos estos en cantidad bastante a satisfacer la personal ambición de adornarse con un nuevo título (siquiera éste de escasa honra y provecho) correspondiente a los donantes exigir el pago de la condición impuesta *ad hoc*, reclamar el pago de la deuda que con ellos contrajeron y al cual tienen perfecto derecho desde el momento en que los ediles descansaron por vez primera en los rojos bancos.

Difícil es, en verdad, el compromiso contraído con los concejales y grande es la fuerza de voluntad que su cumplimiento reclama, pero no es hora ya de retroceder, pues tales obstáculos eran conocidos previamente y lógico es creer que cuando a vencerlos se pres-

taron, contarían con recursos bastantes para afrontarlos.

No valen, pues, disculpas, no se admiten excusas de ningún género, lo que se necesita y esperan con urgencia son hechos.

Inauguramos, pues, el capítulo de peticiones que el pueblo hace al Concejo.

No hemos de ser tan desconsiderados que exijamos desde luego la realización de importantísimos proyectos, tales como los de la construcción de alcantarillado, de mercados públicos, de un sistema perfecto de limpieza y otros que deben pesar en la conciencia de los ediles presentes y pasados como un gravísimo pecado de criminal apatía bastante a precipitarlos en los abismos infernales; si anhelamos con toda la efusión de nuestra alma que dichos proyectos sean enseguida desahucados, que los administradores del municipio se consagren a su estudio y luzcan las dotes de su inteligencia demostrando al público que tan capitalísimos asuntos son causa de su constante preocupación, como lo vienen siendo para el público desde tiempo inmemorial.

Pero al mismo tiempo queremos y exigimos de la manera más formal y si es preciso severa, que inauguren sus tareas estableciendo sin dilación un laboratorio municipal, cada día más indispensable a medida que aumenta en el comercio de numerosas especies de consumo, el afán inusitado de adulteración, causa indudable de gran perturbación y daño para la pública salud; que sin pérdida de tiempo, también, acuerden la recomposición del camino que a la estación del ferrocarril conduce, y que por no ocasionar un gasto exorbitante y ser motivo constante de grandes peligros, sirva de fundamento al vecindario para lanzar amargas y justificadas quejas; que sin pérdida de momento vuelva el agua del Tormes a las suprimidas fuentes; que la policía urbana sea un hecho, y que la limpieza pública se haga por vez primera en Salamanca, pues el estado actual y pasado de nuestras calles da ocasión al forastero, extranjero ó español, para motejarnos con los más duros epítetos.

Termine, pues, la inacción y la

apatía en la Corporación municipal y ofrézcanos algo provechoso, algo útil, algo que sirva de base a nuestros vehementes deseos de prodigar aplausos, algo que apague la sed ardiente que sufre el vecindario de Salamanca, digno por todos conceptos de mejor suerte.

“EL ADELANTO,, EN MADRID

Cargos concejales

La Gaceta publica ayer una Real orden del ministerio de la Gobernación, que viene a modificar los artículos 55 y 56 de la ley municipal.

Dice así la parte dispositiva:
1º Que cuando no sea posible obtener la mayoría absoluta de votos para la elección de cargos por no concurrir a la sesión número suficiente de concejales del bienio anterior, a quienes corresponde continuar, y de concejales electos, se proceda de todas suertes a la votación para proveer interinamente los referidos cargos por mayoría relativa de votos.

2º Que para obligar a la asistencia a todos los concejales, ya sean los del ayuntamiento anterior que continúan, ó ya los nuevamente elegidos, se proceda en los términos que preceptúa el artículo 13 del Real decreto de 24 de Marzo último.

Y 3º Que los alcaldes se consideren facultados para declarar terminadas desde luego las licencias concedidas a los concejales con anterioridad al día 1º del actual año económico.
Después de leer y meditar un poco sobre el contenido de la Real orden que precede, urge reconocer que los concejales republicanos de Salamanca están de enhorabuena.

El espíritu que informa la referida disposición legal no puede ser objeto de interpretaciones de ningún orden. Viene única y exclusivamente a salvar las omisiones cometidas en los artículos 55 y 56 de la vigente ley municipal.

Era una anomalía grande, un absurdo extraordinario é inconcebible, que los cargos concejales no pudieran ejercerse mas que con carácter definitivo, esto es, habiendo obtenido los agraciados *mayoría absoluta de votos*.

Y el ministro de la Gobernación ha dicho muy cuerdamente y con gran sentido jurídico: *Ya que no pueden proveerse definitivamente los cargos concejales, que se provean interinamente en los que reúnan MAYORÍA RELATIVA DE VOTOS.*

O lo que es lo mismo, *Todo es preferible a que los importantes cargos concejales estén vacantes un solo minuto.*

Lo terminantemente dispuesto por la Real orden citada, no se opone a lo preceptuado en la ley municipal,

puesto que tan luego como algún señor concejal obtenga *mayoría absoluta de votos* para ejercer un cargo, cesa la interinidad del que le estuviere desempeñando.

En cuanto a la letra de la Real orden, lo mismo que la de todas las leyes, reglamentos y, en una palabra, la de todas las disposiciones legales que se dictan en España, está sujeta a interpretación; pero no creo que pueda violentarse hasta el extremo de negar que no se autoriza por Real orden el desempeño de los cargos concejales de un modo que no autorizaba la ley; es, a saber, *alcanzando los agraciados mayoría relativa de votos*.

No; esto no puede negarse. Los concejales que logren mayoría relativa de votos, quedan competentemente autorizados para ejercer los cargos, con arreglo a la letra y espíritu de la mencionada real orden.

Acaso haya quien haga argumento de las frases, que CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER LA MAYORÍA ABSOLUTA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE CARGOS, **por no concurrir a la sesión número suficiente de concejales, etc.**, consignadas en el párrafo 1º de la disposición que me ocupa; pero el argumento no puede resultar y el que pretenda que así sea, solo puede conseguir su propósito hallándose en el salón de sesiones *todos* los concejales que componen el Ayuntamiento, pues con uno que falte, cae de lleno la corporación municipal en el caso de proceder de todas suertes a la votación para proveer interinamente los cargos por mayoría relativa de votos.

De lo dicho se desprende que es efímero argumentar con las palabras *por no concurrir* que figuran en el primer inciso del párrafo primero de la tan mencionada Real orden que vió ayer la luz en *La Gaceta*.

Es por lo tanto forzoso é inevitable proveer ya definitiva ya interinamente los cargos del Ayuntamiento de Salamanca en la primera sesión que este celebre, salvo el caso de que asistan todos los concejales, que es, apurando mucho y aguilatando mucho, lo único que pudiera dar margen a la diversidad de apreciaciones sobre este particular.

Aptitud legal

A propósito de si el abogado de Béjar don Gerardo Campo Yagüe reúne las debidas condiciones para ser juez municipal de Madrid, leo en *El Imparcial* lo siguiente:

Nos consta de una manera autorizada que, lejos de no tener don Gerardo Campo Yagüe, como dijo un periódico y reprodujeron otros, condiciones para el cargo de juez municipal de Madrid, para que ha sido nombrado, las reúne muy sobradas; pues exigiendo la ley ocho años de ejercicio de la abogacía, y haber pagado en los cuatro años últimos alguna cuota de la mitad superior de la escala, el señor Campo Yagüe lleva 19 años ejerciendo, y ya en 1884 pagó la tercera ó cuarta cuota de las doce, hallándose desde aquella fecha con mucho exceso en la mitad superior de la escala.

Últimas impresiones

No es cierto que el diputado por

Sequeros don Juan Antonio Martín Sánchez haya sido designado para desempeñar un alto puesto.

Lo que hay es que el señor Martín Sánchez pasa a la escala de activo en el cuerpo de ingenieros agrónomos á que pertenece, lo cual le incompatibiliza para desempeñar el cargo de diputado; pero el señor Martín Sánchez pedirá la excedencia, que es como hoy se encuentra, y seguirá representando en el congreso el distrito de Sequeros.

La Provincia de Salamanca se equivoca al suponer que serían *La Libertad* y *El Resumen* los periódicos de Madrid que se ocuparan del famoso pleito incoado por los herederos de Crespo Rascón, atribuyendo las noticias de dichos periódicos á los ilustrados periodistas salmantinos señores Blanco y Barco.

Ni aun siquiera he hablado del asunto con tan apreciables compañeros, y para que no tomen fundamento las sospechas de *La Provincia*, diré que los periódicos que hasta ahora se han ocupado de la vista del citado pleito son *El Liberal* y *El día*, en cuyas redacciones no hay ningún salmantino que yo sepa.

Ade más el señor Barco hace tres meses que no es redactor de *La Libertad*.

De modo que *La Provincia* debe echárselas á buscar por otro sitio.

El señor Orea se halla muy mejorado de la indisposición que le aqueja. Ayer y anteayer salió de paseo.

EDUARDO MUÑOZ.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Fermín, obispo; Claudió y Germán, mártires, y Santa Edilburga, princesa, virgen.

Luna nueva el 6. Cuarto creciente el 14.

Salé el sol 4 h. 33.—Pónese 7 h. 36 1809.—Derrota de los austriacos en Wagram.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Ledesma, contra Valentín Benito Hernández, por lesiones. Es ponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Teniente; letrado, señor E. Giménez; procurador, el señor del Estal.

Otro.—Procedente del juzgado de esta capital, seguida contra Lorenzo Tapia, por lesiones. Es ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Valhondo; procurador, el señor Rodríguez.

QUISICOSAS

Aquí á tomar baños á Matalayegua (que á *La Región* mata más que á aquella bestia) donde estoy tomando baños en cubeta yo sin importarme que nadie me vea, vienen varias chicas

de la ciudad esa por sentir el aire de la playa fresca, pues el aire puro dicen que les sienta y ese Salamanca vamos, no les prueba. Están las muchachas de las de Trompeta, las de Tiquismiquis, las de Fuente enferma, las de Gorropatos, las de Triquiñuelas, y las de Tinajas, y las de Valpueca con muchos muchachos que van donde ellas para recogerles lo que caer se dejan y dando á las chicas de cariño muestras y haciendo los osos con trajes de jerga. También aquí se hallan personas muy serias, marqueses y duques y condes y etcétera. Los duques del Cuerno, los condes de Alberca, marqueses del Tinte, vizcondes de Higuera, barones del Pato, duques de la Perra y otros personajes de mucha influencia que son honra y gloria de la España entera como el Matachínches, y el Come-abichuelas, y el Tortas, y el Romo, y el Rubio, y el Juerga, la Sufa, la Higinia, la Rufa, la Eugenia, la Pancha, la Priague, la Coja, la Tuerta. Aquí estamos todos pasando mil grescas, de día, los baños, de noche, se juega, se canta, se toca, se baila, se alterna, se pincha, se corre, se salta, se pesca, y al punto la gente se cansa y se acuesta, quedando en silencio la placida aldea que ahí se conoce por *Matalayegua* y aquí llaman todas, con sus malas lenguas, por no sé que causa *Matalayegua*.

UN BAÑISTA.

Diario local y provincial

Sección musical

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar la inauguración del nuevo Casino de la Perla, donde la concurrencia fué extraordinaria.

Todos los señores que tomaron parte en el concierto, fueron muy aplaudidos á la terminación de cada número del programa. Nuestra enhorabuena.

Regreso

Después de estar dos días en Madrid, ayer llegó á Salamanca el diputado por la capital, señor La Fuente.

Queja

Nos las dan continuamente algunos suscritores, por no haber mingitorios en los paseos más concurridos de la localidad.

Un loco más

Asusta verdaderamente el considerable aumento de dementes en la actualidad.

Anoche intervino la policía en un escándalo habido en una casa de la calle llamada Peña 2ª, que habita un honrado matrimonio.

El marido, después de entregarse á varios desmanes rompiendo los muebles y destrozando cuanto se presentaba á su vista, la emprendió con su desgraciada esposa, á la que maltrató cruelmente.

El infeliz estaba loco.

Pasado que fué el terrible acceso de enajenación mental, contempló su obra despiadada y prorrumpió en amargo llanto solicitando el perdón de su inconsciente culpa.

La frecuencia con que se registran casos análogos invita á tristes reflexiones y merece que por la ciencia se estudie enseguida el medio de prevenir tales enfermedades, investigando su origen.

Servicio de la plaza para hoy

Orden ninguna.

Parada, los cuerpos de la guarnición; Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Talavera, primer capitán.

D. O. S. S.—El comandante secretario, *Eduardo Moreno*

Gracias

Anoche tuvo lugar en el Salón Artístico un brillante baile de sociedad á beneficio de la servidumbre de dicha dependencia, el cual vióse sumamente favorecido por una numerosa y escogida colección de simpáticas y lindas jóvenes, que como de costumbre contribuyeron poderosamente á dar el mayor realce y brillantez á dicha fiesta.

En nombre de los beneficiados damos las más expresivas gracias á los dueños de referido centro.

La verdad en su punto

El alcalde de Salamanca señor Prieto, se ha acertado á nosotros rogándonos que desmintamos un rumor acogido y publicado por nuestro colega *La Libertad* y por *El Fomento* que después lo reprodujo.

La noticia á que aludimos dice que el señor Prieto ha influido y al efecto trabajado en las altas esferas, para conseguir la solución de un expediente, hace tiempo incoado, en el sentido de que se incapacite á un concejal de este Ayuntamiento.

Desmentimos por lo tanto aquel rumor, asegurando que el señor Prieto ha mirado siempre con igual consideración á todos sus compañeros, basando esta conducta en el respeto que tiene á todas las ideas políticas y á las personas que las sustentan. Así lo hacemos constar, para que la verdad quede en el lugar que se merece.

Desgracia

En el inmediato pueblo de Orbada (La), estando acarreado mies á la era uno de los labradores de dicho pueblo, ha tenido la desgracia de caerse del carro que conducía, quedando muerto en el acto.

Bienvenida

Se la damos á nuestro querido amigo y compañero, don Francisco F. Villegas, que hace dos días se encuentra entre nosotros, según ya había indicado nuestro corresponsal en Madrid.

Buen acuerdo

Lo ha sido el del ministerio de Fomento, para que en lo sucesivo puedan recibir el grado en las facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad literaria, todos los alumnos que tengan aquí aprobadas más asig-

naturas en matrícula oficial que libre. ¡Lástima no se hubiese tomado este acuerdo hace quince ó veinte días siquiera!

Billete falso

Un vecino de Frades de la Sierra que llegó ayer á esta ciudad acompañado de un hermano suyo para realizar algunas compras en los comercios de esta plaza, presentó para cambio en uno de los kioscos de la Lonja un billete de 25 pesetas.

El dueño del kiosco envió dicho billete á un comercio para que le dijera si era ó no legítimo, y la contestación fué negativa.

Los agentes de seguridad apercibidos del caso, detuvieron al tenedor del billete, al cual practicaron un reconocimiento que no dió resultado alguno.

Se supone que las excusas dadas por el lugareño de que el billete le había sido entregado como precio de una venta de ganado por el comprador son ciertas.

La falsedad del repetido billete se nota á primera vista por la imperfección del dibujo y la diferencia de las tintas comparado con los legítimos.

Arriendo

Debiendo procederse al arriendo de un local para oficina y almacén de la Aduana de Aldeadávila de la Rivera, se invita á los propietarios que posean fincas urbanas en dicha localidad y quieran interesarse en el mismo, á que en el término de treinta días, á contar del 5 de Julio del actual, presenten en dicha oficina sus proposiciones y pliego de condiciones, conforme á lo prevenido en el Real decreto de 2 de Mayo de 1876 y apéndice número 28 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

Balance

Del balance general de cuentas del Ayuntamiento en 30 del mes de Junio pasado, resulta una existencia en caja para atender á todas las necesidades del municipio, la cantidad de 492 pesetas.

Autorización

Por el ministerio de Fomento se han concedido autorizaciones á los ayuntamientos de Peromingo y Barrégas, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que cada uno de estos pueblos tienen en sus presupuestos ordinarios; el primero de mencionados ayuntamientos consiste en 2.237 pesetas y 17 céntimos y el segundo en 668 con 92.

Emigrados

Han desaparecido de la casa paterna varios jóvenes de esta localidad en compañía de una mujer de malos antecedentes, á quienes engañó con el propósito de que la acompañaran hasta Valladolid, donde pensaba marchar.

La dueña de la casa que habitaba *linda joven* se presentó en la alcaldía dando conocimiento de que ésta se había llevado algunas prendas que no eran de su pertenencia, y de haberse marchado sin su permiso.

Para atender á los gastos de viaje llevaban dos mil reales que uno de ellos pudo *adquirir* en casa de sus padres.

Ecos sucedidos y noticias

Un joven degollado.—En el barrio de la Magdalena de París, donde comen sus crímenes Marchandón, Prandi y Eyraud, acaba de llevarse á cabo un atentado.

He aquí los detalles que se han recibido.

Una de las habitaciones de la fonda de Alsacia ocupábalas un joven de años llamado Chollet, que estaba empujando en una tienda de sedas.

Ayer mañana al entrar en la habitación uno de los camareros de la fonda a hacer la limpieza, se encontró tendido en el suelo al joven Chollet, rodeado de un mar de sangre y con la cabeza caída al tranco por un cartílago solamente.

Estaba la cama deshecha y sobre ella había un cuchillo de cocina ensangrentado.

Avisado el comisario de policía, se presentó en el lugar del suceso.

Compareció ante el agente de policía principal de Chollet, y después de estar su declaración acerca de los antecedentes del joven asesinado, fijó su atención en una corbata azul que se había sobre la ménsula de la chimenea. Aquella corbata, según dijo el declarante, habíasele regalado Chollet á un amigo suyo llamado Robert.

El dueño de la fonda manifestó que la noche anterior subieron juntos á la habitación Chollet y Robert, y los camareros declararon que poco después de medianoche salió del establecimiento este último.

Estas declaraciones pusieron á la policía sobre la pista del criminal, que se pone con bastante fundamento sea el llamado Robert, que ha desaparecido de París.

Vivia éste en compañía de su madre, hermana y una prima, y dormía fuera de casa los jueves y los domingos.

Su existencia no podía ser más ordenada según se dice; pero el demonio de celos debió trastornar aquel cerebro. Está comprobado que el cuchillo que encontró sobre la cama de Chollet lo compró Robert el 27 de Mayo último, y el cajón de una mesa escritorio de Chollet se ha encontrado el retrato de una mujer lindísima, con la que sostuvo relaciones Robert.

Aquellos amores contrariados agriaron carácter del presunto criminal, y hacia que se le veía ensimismado manifestando que había de ejecutar terribles proyectos.

Doce agentes de policía han sido comisionados para llevar á cabo su captura.

Invento.—No es posible llegar á un punto más extraordinario que el ensayado el martes último en la capital de los Estados Unidos. Verdaderamente no es posible igualar á los yankees en sorpresa descubrimientos científicos.

Ahora se trata nada menos que de producir la lluvia, no como *El Cura de Lonsdale*, agitando la caja de los truenos y haciendo las gotas de agua con hilos de algodón, sino en toda la extensión de la tierra, por medio de nubes auténticas.

El procedimiento que han empleado los comisionados del ministerio de Agricultura se basa en la elevación de globos de materias explosivas.

A presencia del ministro y de varios ingenieros y reporters, uno de estos globos se elevó en el aire y se estalló en la altura con estrépito, en medio de una masa de nubes. Durante aquella noche llovió abundantemente sobre Washington.

Es un sistema de regatías poco solemnizado, pero, como se ve, bastante aprovechado.

Ya lo saben nuestros agricultores.

Colosal serpiente.—En el término municipal de Ayamonte (Huelva) ha aparecido una serpiente de proporciones tan colosales y tan asqueroso aspecto, que ha aterrorizado á los labradores de la comarca.

Mide ocho metros de longitud proximo

mamente y unos treinta centímetros de grueso.

Los cazadores ayamontinos han organizado una batida para acabar con el enorme reptil.

Un nadador.—El célebre nadador americano Dalton está en estos momentos haciendo la travesía del Canal de la Mancha, desde Douvres á Calais.

Hasta ahora ha permanecido dieciséis horas en el agua, nadando todo este tiempo y recorriendo una milla por hora.

Si logra su propósito, esto es, verificar la travesía completa, su esfuerzo será el mayor que en este género ha realizado hombre alguno.

Crímenes de un loco.—En Castellón (Gerona) un joven de veinte años ha cometido varios crímenes, según leemos en un periódico de Barcelona:

«Hallándose regando el huerto de la casa de campo denominada «Bladet» el jornalero Gabriel Raffa, de cuarenta y tres años, casado, con cinco hijos, y el colono Pedro Figueras Montañé, de treinta y nueve años, también casado, se presentó el hijo del dueño de la casa llamado Jaime Blat Sardá, de veinte años, y sin proferir amenaza ni queja alguna, disparó un tiro de revólver al jornalero, hiriéndole de mucha gravedad en la cabeza, y como al defenderse le quitase éste el revólver, con un cuchillo le emprendió el citado Jaime con los dos hortelanos, causando varias heridas á ambos, que, aterrorizados, huyeron.

Dejó á éstos el furioso criminal, y dirigiéndose á la casa con pausado paso y sin demostrar haber ocurrido nada, se introdujo en ella, tomó la escopeta de dos cañones, y por la ventana del primer piso disparó ambos contra su madre, doña María Sardá Raspall, vecina, como todos los demás, de Castellón. Esta desgraciada señora se hallaba sentada en un poyo del portal de la casa, por donde pasó próximo á ella al entrar el agresor, falleciendo de resulta de las heridas, breves horas después sin poder articular palabra. El periódico se separa de la ventana, y se disparó á su vez los dos tiros de una pistola, quedando cada uno en un acto.

Se cree fundadamente que el criminal se hallaba en un acceso de demencia. La guardia civil auxilió á los heridos, habiendo el Juzgado instruido las diligencias del caso.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid 6.—El señor Martos interpondrá en la discusión de la proyectada amnistía.

EL CENTENARIO DE COLON

Madrid 6.—La Junta organizadora de la conmemoración del Centenario se reunió al anochecer de ayer bajo la presidencia de don Antonio Cánovas con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados y para acordar los festejos que han de celebrarse.

DISCUSION IMPORTANTE

Madrid 6.—En el debate planteado en el Congreso sobre política antillana, tomarán parte en la sesión de hoy los señores Sagasta, Martos, López Domínguez y León y Castillo.

LA PRENSA MINISTERIAL

Madrid 6.—Los periódicos conservadores profieren quejas contra los senadores ministeriales que dirigen censuras al proyecto de aumento de emisión de billetes.

UN DUELO ENTRE PERIODISTAS

Madrid 6.—Con motivo de un suelto publicado por el periódico «La Justicia» ofensivo para «El Resumen» ha surgido un lance de honor entre los directores de tan importantes y populares diarios. Se

asegura que el duelo se verificó ayer al comenzar la noche.

INSISTESE SOBRE LA CRISIS

Madrid 6.—No obstante la desanimación que reina en los círculos políticos con motivo de la ausencia de muchos diputados y senadores, continúan circulando con insistencia las versiones sobre la crisis que se considera inmediata.

EL CIERRE DE LAS CORTES

Madrid 6.—El 11 ó 12 del mes actual, tendrá lugar la clausura de las Cámaras.

EL PROYECTO DEL BANCO

Madrid 6.—La enérgica actitud con que se ha colocado el comercio en la cuestión fiduciaria pendiente se acentúa más cada día, continuando con firmeza el propósito de rechazar los billetes de Banco para el caso de que el proyecto alcance la aprobación.

EL VIAJE DE LA REINA

Madrid 6.—Cuando la soberana emprenda el proyectado viaje á San Sebastián la acompañarán dos ministros, quedando en Madrid otros cinco.—MUNOZ.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades de esta Universidad, cursando en esta Universidad, cuando sea posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó mas en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15. Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

BICICLETAS PARA SEÑORA

DEPOSITO

de bicis; bicicletas y triciclos y toda clase de accesorios para dichas máquinas de las renombradas casas *The Quadrant Tricycle Co* y *Rudge Cycle Company, L. d.*

Todos los velocípedos que estas casas construyen, son indudablemente los más baratos y de mayores resultados prácticos.

Se hace toda clase de reparaciones en dichas máquinas.

Calle de Zamora, nº 22, Salamanca

ALMACEN DE MUEBLES DE

Valentín Muñoz Navarro

CALLE DE ZAMORA, NUM. 22

BICICLETAS PARA NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS

BICICLETAS TAMDEN, DOS ASIENTOS

Se arriendan tienda y piso principal, en la Plazuela del Angel, núm. 26. En el mismo informarán.

Se venden muy baratos dos armarios-librerías, una cómoda de nogal y varios libros. San Pablo, 2 y 4, Casa Huebra, daran razón.

Colegio de San Ignacio de Loyola

CASA-PENSIÓN

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repases de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de frances.

Zapatería de San Eustaquio

San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de calzado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, señora y niños. Se siguen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siempre acostumbra esta casa.

No olvidarse: San Justo, núm. 4

Josefa Diaz MODISTA

30, RUA, 30
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, Rua, 30

Frete á la librería del señor Oliva

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras, y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Vertas al por mayor y al detall.

Venta de casa Se vende la de la calle de Serranos, núm. 7, al contado ó á plazos. Milagros, 52, daran razón.

NUEVA DROGUERIA

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del

Doctor Martín y Bernardo de Dios

38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38

SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta de los siguientes artículos: un hermoso armario de nogal, para comedor; una mesa para comedor; una mesa de ministro para bufete; armarios para librería, lámparas; colchones; sillones y sofá de nogal; espejos; lavabos de caoba con tapa de mármol para señora; catres; jergones de muelles; cómodas; perchas; cocina económica; sillones para despacho y otros varios artículos, entre ellos un hermoso cuadro pintado al oleo y representa la Purísima Concepción.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen returas de cristal y porcelana.

Amalia Martín peinadora de Valladolid, ofrece sus servicios, calle de los Leones, número 1.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58 Nueve Comercio de Clemente López

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a

Grandes existencias en todas clases.

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL D^o JUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cederle este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes: Esencia zarzaparrilla Br stoll; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Loeches, 3 idem. Idem de Caraballa, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Denticina de Izquierdo, caja 6 idem. Píldoras febrífugas de idem. 7 idem. Emulsión Scott, 8 idem. Harina lactada Nestlé, 5'80 idem. Jarabe hipofosfito de Climent, de 6 y 10'50 idem. Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. Idem de clorato potasa Leo, uno idem. Capsulas sándalo Midey, 13 idem. Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

Cal del Pito

Reconocido como está la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito

Antigua

y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, Rua, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 céntimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

En la casa de préstamos

Cuesta de Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vieual.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. —Proyectos industriales. —Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche

MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca

Arriendos

Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 2. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pertenencias. Plaza Mayor, 18, (comercio).

Vino puro

de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don Jesús Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Se arrienda

la casa de la Plaza de la San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamcar, 37.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de la ISABEL'S.

Se alquilan.

Pauera grande, Toro, 74. Cochera y cuadra, Sorias, 15, y se vende nueva auaqueña para conutería, con cristales y buen mostrador de nogal. Sorias, 15, darán razón.

Colegio de niñas

El colegio de la Inmaculada Concepción, que estaba á cargo de la profesora doña Filomena Alvarez, continuará desde esta fecha bajo la dirección de doña María I. Sánchez. Las horas de clase serán de nueve á doce y por la tarde de tres á seis. —Precios módicos.

Se vende

un coche Victoria, en buen uso y de construcción francesa. Calle de Varillas, núm. 9.

13, San Pablo, 13,

EL DESENGAÑO

13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Table with wine prices: Tinto 1º á 7'50 ptas. ctro., cuartillo 25 cts. Id 2º á 6 id. id. 20 id. Claret á 7'50 id. id. 25 id. Id. 2º á 6 id. id. 20 id. Blanco 1º á 15 id. id. 50 id. Id. 2º á 8 id. id. 30 id. Id. 3º á 7 id. id. 25 id.

Generosos

Table with wine prices: Moscatel 1º 22'50 ptas. ctro., ctlo. 75 cts. Id 2º 13 id. id. 50 id. Pasa 13 id. id. 50 id. Cariñena 13 id. id. 50 id. Ajerezado 13 id. id. 50 id. Jerez 22'50 id. id. 75 id. Id. botella 1'25 id. Id. id. 1 id. Manzaniella, id. 2 id.

Vinagres

Table with vinegar prices: 1º á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts. 2º á 5 id. id. 20 id.

Espiritus y aguardientes

Table with spirit prices: Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Idem del renombrado triple anís suave á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos. Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem, cuartillo 40 céntimos. Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. —DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. —PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA Aguas sulfurado-sódicas de 52º c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, eloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigastálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acídicos, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispesias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BAYONA (Francia) Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Venta de casa Se vende la señala lada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2'50 id

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispesias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia.) Precio de la caja 3 y 6 pesetas. —Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Omnibus y berlina nueva se vende en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón.

Se arrienda una panera en la calle del Arco, núm. 2. En la misma darán razón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha

Se vende un coche duque con camiónera. En la redacción de este periódico darán razón. La fotografía de Tordesillas se ha trasladado á la calle de Zamora, núm. 59.